

# Médicos Unidos en Mérida solicita vigilancia ante la emergencia por la mpox

La organización Médicos Unidos Venezuela en Mérida emitió un comunicado en el que solicita a las autoridades sanitarias que deben poner la lupa ante la posible llegada de la mpox, conocida anteriormente como la viruela del mono.

El médico Pedro Fernández, coordinador del capítulo en la entidad andina, indicó a **Radio Fe y Alegría Noticias** que, ante [la declaración de emergencia de salud pública](#) el pasado 14 de agosto por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es necesario que nuestro país active un mecanismo de defensa ante esta situación.

“A día de hoy se están registrando casos positivos en los países de nuestra región, siendo Colombia uno de los que más casos positivos ha reportado. Todavía no se han reportado casos en Venezuela, sin embargo, por la cercanía con el vecino país es necesario tomar medidas al respecto”, precisó Fernández.

Dentro de las medidas a considerar, la organización de galenos considera que es necesario “comenzar de inmediato un programa de vigilancia epidemiológica que incluya al sector privado, universitario, a los organismos no gubernamentales y a los programas de atención. Notificar debidamente a la población en caso de que se registre algún caso positivo. Mantener total transparencia en el manejo de la información y prepararse para garantizar de medicinas e insumos médicos a la red atención primaria”.

Fernández detalló que la mpox es una enfermedad infecciosa que se caracteriza por la aparición de lesiones en la piel, muy parecidas a la lechicina, con fiebre, escalofríos, dolor muscular, de cabeza e inflamación de los ganglios.

Señaló que es una enfermedad que se propagada por cualquier contacto directo incluso por transmisión sexual y que debido a las características propias del virus se transmite por objetivos y superficies que haya tocado la persona.



## MEDICOS UNIDOS VENEZUELA

A los merideños, ante la emergencia mundial por la Viruela del Mono (Mpox)

El pasado 14 de agosto, la organización mundial de la salud (OMS) declaró una emergencia de salud pública de interés internacional por la propagación de la Viruela del Mono (Mpox), asociada a una nueva variante del virus que la causa, el *Clado Ib*. Al día de hoy, se han registrado casos en países de la región, siendo nuestro país vecino, Colombia, uno de los que reporta mas casos en las Américas.

La Mpox es una enfermedad infecciosa que se caracteriza por la aparición de lesiones en la piel, muy parecidas a la lechicina, con fiebre, dolor muscular y de cabeza, escalofríos e inflamación de los ganglios. Esta enfermedad se propaga por contacto directo de cualquier tipo, incluyendo la transmisión sexual, pero, debido a las características del virus, también puede transmitirse mediante objetos o superficies que haya tocado una persona infectada. Estas manifestaciones clínicas pueden permanecer hasta por cuatro semanas, período en el que el portador sigue contagiando a otras personas. Aunque se trata de una emergencia mundial, por fortuna, la tasa de complicaciones y mortalidad de esta enfermedad no superan ni alcanzan la de la COVID-19, por lo que medidas extremas como el confinamiento no se hacen necesarias.

Aunque no se ha registrado ningún caso positivo en Venezuela, es probable que, dada la cercanía con el vecino país y el alto tránsito de personas en la frontera, se pueda presentar alguno en las próximas semanas, por lo que recomendamos a las autoridades sanitarias del estado Mérida, lo siguiente:

- 1) Comenzar de inmediato un programa de **vigilancia epidemiológica**, incluyendo al sector privado, universitario, no gubernamental y los programas de atención.
- 2) **Notificar debidamente** a la población en caso de registrarse un caso positivo.
- 3) Mantener total **transparencia en el manejo de la información**, educando a la población de mecanismos de prevención y participación ciudadana.
- 4) Prepararse para garantizar la **dotación de medicinas e insumos médicos** en la red de atención primaria. Esto incluye medicamentos antirretrovirales y vacunas.
- 5) **Dotar a los laboratorios** de la red primaria para aumentar la capacidad de diagnóstico y adquirir de inmediato equipos y reactivos para el monitoreo genético del virus.
- 6) Crear grupos de **cooperación en acción y prevención** con organizaciones de la sociedad civil, instituciones religiosas y empresa privada.



@MUV\_Merida

Mérida, 18 de agosto de 2024



@MUV\_Merida



@MUV\_Merida

## Ministerio para la Salud anunció vigilancia epidemiológica por la mpox

A propósito de la alerta de la OMS, el Ministerio del Poder Popular para la Salud anunció este lunes 19 de agosto [la implementación de un plan de vigilancia epidemiológica en aeropuertos y puertos del país.](#)

A partir de ahora, los viajeros que ingresen al país deberán completar una ficha de vigilancia epidemiológica en la que

reportarán su estado de salud y ofrecerán información personal para facilitar el seguimiento médico.

A través de un comunicado, el Ministerio informó que cuentan con la capacidad médica, tecnológica y equipos interinstitucionales necesarios para abordar esta situación de manera integral y oportuna, siguiendo las recomendaciones de la OMS. Añadió que iniciarán gestiones para adquirir vacunas dirigidas a grupos de alto riesgo, como inmunosuprimidos, embarazadas, trabajadores sexuales.

Con información de Radio Fe y Alegría Noticias